

VISTOS

1. La solicitud presentada por el contribuyente
LUZ ACUÑA LUENGO, RUT [REDACTED]
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del
Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5367, del 16.12.2024.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695,
Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El Oficio N°125, recepcionado con fecha
28.02.2025, emitido por el Director de Tránsito, que señala el pago del permiso de circulación
año 2023, vehículo PPU [REDACTED] se realiza pago dos veces, en Municipalidad de VILCUN y
TEMUCO.
2. El certificado de Tesorería Municipal N°58 de fecha
28.02.2025 por pago de la Orden de Ingreso Municipal N°7490499.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se
individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

| | |
|--------------------------------|---|
| NOMBRE | : LUZ ACUÑA LUENGO. |
| RUT | : [REDACTED] |
| DOMICILIO PARTICULAR | : [REDACTED] TEMUCO. |
| MONTO A DEVOLVER | : <u>\$38.406. DEVOLUCION EN DEPOSITO A CUENTA PRIMA N° [REDACTED] BANCO BCI.</u> |
| MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN | : <u>PAGO PERMISO DE CIRCULACIÓN AÑO 2023 VEHICULO PPU [REDACTED] SE REALIZA PAGO DOS VECES, EN MUNICIPALIDAD DE VILCUN Y TEMUCO.</u> |

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item
del Presupuesto del Municipio para el presente año.

| | | |
|--------------------|-------------------------|-------------|
| - 1150302001001001 | Perm. Circ. Automóviles | \$ 38.406.- |
|--------------------|-------------------------|-------------|

3. La Dirección de Administración y Finanzas
procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este
Decreto.

- 4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al
interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JUAN ARANDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/HNA/bep

- Of. Partes
- Depto. Contabilidad
- Depto. Rentas y Patentes
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. Tránsito
- Depto. P. Circulación
- Depto. Gestión Abastecimiento
- Interesado (Secretaria Municipal)


MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
ALCALDE
ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE